

Mario Moronta pidió ponerse en el lugar de los beneficiados por «indulto»

El obispo de la Diócesis de San Cristóbal, monseñor Mario Moronta, manifestó su satisfacción por el «indulto» firmado el 31 de agosto por Nicolás Maduro, que benefició a 110 personas, y recordó que la liberación de presos políticos era uno de los requisitos hechos por El Vaticano para que se diera un diálogo real entre la administración de Nicolás Maduro y la oposición.

Recordó que otra de las condiciones que pedía la Santa Sede era la realización de elecciones, cosa que espera el obispo Moronta se pueda cumplir en lo sucesivo.

Con información de Tal Cual